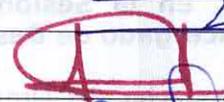
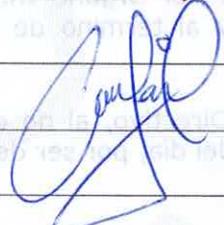
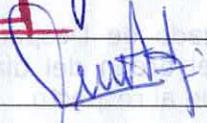
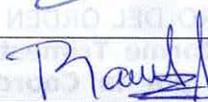
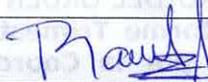
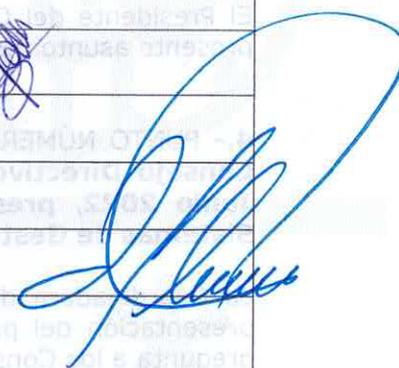
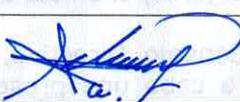
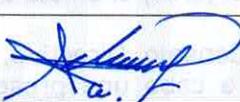
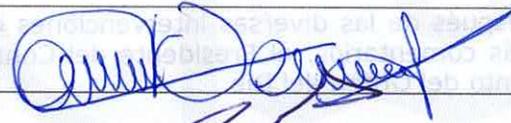
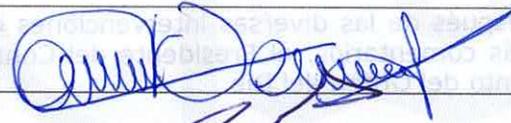
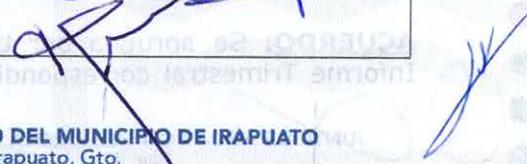


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/2022

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:30 horas del día **Jueves 28 de Julio de 2022**, en la Sala de Capacitación del Organismo Operador, se da inicio al desahogo de la **Sesión Ordinaria No. 07/2022**, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- **Pase de lista, verificación del quórum legal y registro de asuntos generales.**

El Presidente del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia, verifica el quórum legal y pregunta si alguien desea registrar algún Asunto General, hecho lo anterior, y al no existir ninguna solicitud, se asienta que no existe registro de asuntos generales.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTENCIA
Luis Fernando Michel Barbosa PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	
José Lara Lona SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Carlos Alejandro Trejo Caballero CONSEJERO	
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	
María Antonieta Rotllán Zavala CONSEJERO	
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	
Elva García Melgar CONSEJERA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	
Lourdes Lilliana Pérez Mares CONSEJERA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	
Martín Barajas Torrero CONSEJERO DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN	
Manuel Venegas Pérez CONSEJERO DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	
José Martín López Ramírez COMISARIO	

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Presidente del Consejo Directivo, declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Presidente del Consejo Directivo, lleva a cabo la lectura del orden del día y la somete a aprobación de los Consejeros participantes.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros participantes, el Orden del Día presentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de junio, realizada por el Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control.

El Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control, da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Presidente del Consejo Directivo, al no existir comentarios, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Informe Trimestral correspondiente al periodo Abril - Junio 2022, presentado por la Coordinadora de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión por instrucción del Director General.

La Coordinadora de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión, lleva a cabo la presentación del presente asunto del orden del día y al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, sugiere que en la próxima Sesión de Consejo Directivo, se lleve a cabo una presentación por parte de la Gerencia de Atención a Comunidades Rurales, con todo lo que se tiene proyectado, para que se tenga un conocimiento de las metas programadas.

Después de las diversas intervenciones de los Consejeros participantes y al no existir más comentarios, el Presidente del Consejo Directivo, somete a votación el presente punto del Orden del Día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral correspondiente al periodo Abril - Junio 2022, presentado por la



Coordinadora de Desarrollo Institucional y Sistemas de Gestión por instrucción del Director General.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informar y someter a consideración del Consejo Directivo, el oficio S/N, de fecha 01 de julio del año en curso, emitido por la Presidenta de la Delegación Irapuato, de la Cruz Roja Mexicana, mediante el cual, se solicita considerar el apoyo para incluir una aportación voluntaria en el recibo de usuarios por toma para la Cruz Roja Irapuato, presentado por el Presidente del Consejo Directivo.

El Presidente del Consejo Directivo, da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

De manera general, los Consejeros no están de acuerdo con incluir la aportación voluntaria en el recibo de los usuarios, por lo que proponen que se le permita el acceso a personal de la Cruz Roja a las instalaciones de JAPAMI, para que inviten directamente a los usuarios a que aporten voluntariamente a esa institución.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros participantes, dar respuesta al oficio S/N, de fecha 01 de julio del año en curso, emitido por la Presidenta de la Delegación Irapuato, de la Cruz Roja Mexicana, en donde se señalen las complicaciones fiscales y operativas de incluir una aportación voluntaria en el recibo de los usuarios, proponiendo que personal de la Cruz Roja ingrese a las instalaciones de JAPAMI, para que inviten directamente a los usuarios a realizar aportaciones voluntarias.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la aprobación del Manual de Criterios Comerciales, presentado por la Gerente de Comercialización.

La Gerente de Comercialización, lleva a cabo la presentación del presente asunto del orden del día y al término de la presentación, pregunta si existe algún comentario al respecto.

De manera general, los Consejeros proponen que se realice un resumen ejecutivo del Manual de Criterios Comerciales, comprometiéndose la Gerente de Comercialización a enviar a los integrantes del Consejo Directivo el Manual de Criterios Comerciales y su resumen ejecutivo.

Después de las diversas intervenciones de los Consejeros participantes, el Presidente del Consejo Directivo, informa que el presente asunto se presentará en la próxima Sesión de Consejo Directivo.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la aprobación del Programa de Sustitución de Medidores sin costo para usuarios, presentado por la Gerente de Comercialización.

La Gerente de Comercialización, lleva a cabo la presentación del presente asunto del orden del día y al término de su intervención, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Presidente del Consejo Directivo, al no existir comentarios, somete a votación el presente punto del Orden del Día.

- * **ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros participantes, el Programa de Sustitución de Medidores sin costo para usuarios, presentado por la Gerente de Comercialización, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2022.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Programa de Difusión en Medios y Redes, realizada por la Coordinadora de Comunicación Social y Vinculación.

El Presidente del Consejo Directivo, pone a consideración del Consejo Directivo al posponer la presentación del punto para la siguiente Sesión de Consejo Directivo, toda vez que la Coordinadora de Comunicación Social y Vinculación tuvo que asistir a un evento emergente.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros participantes, posponer para la siguiente Sesión de Consejo Directivo, la presentación del Programa de Difusión en Medios y Redes.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Semestral Enero - Junio 2022, que rinden el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., presentado por el Presidente del Consejo Directivo.

El Presidente del Consejo Directivo, lleva a cabo la presentación del presente asunto del orden del día y al término de la presentación, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Presidente del Consejo Directivo, al no existir comentarios, somete a votación el presente punto del Orden del Día.

- * **ACUERDO:** Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros participantes, el Informe Semestral Enero - Junio 2022, que rinden el Presidente del Consejo Directivo

y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes, lo anterior de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., presentado por el Presidente del Consejo Directivo.

- ✓ **10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Dictamen para la baja del padrón de bienes muebles, del resguardo patrimonial, la baja del registro contable y el destino final de 263 equipos electrónicos, propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado en la reunión número 15/2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 07 de julio de 2022, presentado por el Gerente de Administración y Finanzas y el Director de Adquisiciones y Control Patrimonial.**

El Director de Adquisiciones y Control Patrimonial, lleva a cabo la presentación del presente asunto del orden del día y al término de su intervención, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Presidente del Consejo Directivo, al no existir comentarios, somete a votación el presente punto del Orden del Día.

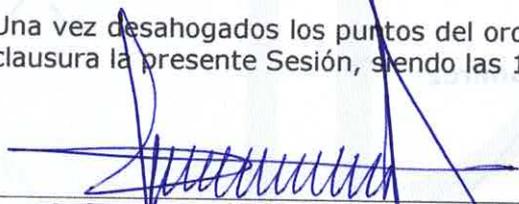
ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros participantes, el Dictamen para la baja del padrón de bienes muebles, del resguardo patrimonial, la baja del registro contable y el destino final de 263 equipos electrónicos, propiedad de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado en la reunión número 15/2022 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 07 de julio de 2022, presentado por el Gerente de Administración y Finanzas y el Director de Adquisiciones y Control Patrimonial.

- 11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.**

No se registraron asuntos generales.

- 12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.**

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo Directivo, clausura la presente Sesión, siendo las 12:00 horas del día 28 de julio de 2022.



Luis Fernando Michel Barbosa
Presidente del Consejo Directivo



José Lara Lona
Secretario del Consejo Directivo



Carlos Alejandro Trejo Caballero
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano

María Antonieta Rotllán Zavala
Consejera Ciudadana

Eduardo Garnica Magaña
Consejero Ciudadano

Raúl Gerardo Zavala Sánchez
Consejero Ciudadano

Heriberto Luna Anaya.
Consejero Ciudadano

Lourdes Liliana Pérez Mares
Consejera
Integrante del Ayuntamiento

**Inasistencia
Justificada**

Elva García Melgar
Consejera
Integrante del Ayuntamiento

**Inasistencia
Justificada**

Martín Barajas Torrero
Dirección General del IMPLAN

Manuel Venegas Pérez
Dirección General de Obras Públicas

José Martín López Ramírez
Comisario

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 07/2022, de fecha 28 de julio de 2022.**